

XXVII PEDESTRE POPULAR **10 de marzo de 2013**

REGLAMENTO

1.- Las inscripciones se harán a través de la página <http://www.carreraspopulares.com> desde el 22 de enero hasta el día 5 de marzo a las 22'00 h (el número de inscripciones está limitado a 450 atletas). El coste de la inscripción es de 5,50 € y el pago se realizará con tarjeta.

2.- Podrán participar todos los atletas que lo deseen, siempre que hayan nacido en 2000 y anteriores.

3.- La salida será única, siendo dicha salida a las 11'00 h. aunque se publicarán clasificaciones independientes según las siguientes categorías:

Infantiles	Nacid@s	1999-2000
Cadetes	Nacid@s	1997-1998
Juvenil	Nacid@s	1995-1996
Junior	Nacid@s	1993-1994
Promesa	Nacid@s	Entre 1990 y 1992
Senior	Nacid@s	Nacid@s en 1989 y anteriores
Veteranos "A"	Nacid@s	* De 35 a 42 años
Veteranos "B"	Nacid@s	* De 43 a 50 años
Veteranos "C"	Nacid@s	* De 51 años o más.

* Años cumplidos, ambos inclusive, en el día de la prueba.

4.- La recogida de dorsales se podrá realizar el jueves 7 y el viernes 8 de marzo en las oficinas del Polideportivo Municipal de 10:30 a 13:00 h. y de 17:00 a 20:00 h, o el día de la carrera entre las 9'00 y 10'00 h. en el hall del Pabellón Grande del Polideportivo Municipal. El dorsal se llevará en lugar visible, en el pecho, durante toda la prueba, de no cumplir esta norma podría ser descalificado.

5.- Todo atleta que participe debe estar en condición de acreditar, si el juez de la prueba lo exige, su edad mediante documento oportuno.

6.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

7.- Una vez finalizada la prueba se hará la entrega de premios en la plaza de la Constitución. Tendrán trofeo el 1º, 2º y 3º de cada categoría y al primer atleta local masculino y femenino, así como un recuerdo todos los que finalicen la prueba.

8.- La organización no se hace responsable de los daños físicos y morales que pudieran derivarse de la participación en esta prueba, ajenos a la Organización

9.- Las eventualidades no previstas en el presente reglamento serán resueltas según el criterio de la Organización.

10.- Todo participante en esta competición desde el momento de formalizar la inscripción acepta la totalidad del contenido de este reglamento.

INSCRIPCIÓN MÁXIMA: 450 atletas

Torrelorones, a 15 de enero de 2013